

Por Abel Barajas

### AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- El Mayor del Ejército Arturo González Rodríguez, quien fuera implicado en la “Operación Limpieza”, denunció a 10 funcionarios de la pasada administración de la PGR, por presuntamente haberle fabricado una indagatoria con testigos protegidos para acusarlo de colaborar con los Beltrán Leyva.

La Visitaduría General de la PGR inició la averiguación previa contra los probables responsables, con base en las sentencias absolutorias de primera y segunda instancia, donde los juzgadores ratificaron que las acusaciones contra el militar eran falsas.

Los denunciados son Guillermina Cabrera Figueroa, Martín Marín Colín, Faustino Angulo Soberanes, Angélica Herrera Rivero, Antonio Vélez Carbajal, José Luis Leyva Martínez, Sandra R. Hernández Zetina, Heriberto de la Sancha Salgado, Óscar Ramírez Saldaña y Arturo Cortez Calva.

Todos ellos participaron en la integración de la averiguación previa contra el Mayor y algunos aun continúan adscritos en la Subprocuraduría Especializada en Investigación Delincuencia Organizada (SEIDO).

González fue retenido el 23 de diciembre de 2008 en Chiapas y encarcelado en el Penal Federal de “El Rincón”, Nayarit, donde permaneció hasta el 26 de junio de 2013, al ser exonerado por el Juzgado Primero de Distrito en Procesos Penales de Tepic.

Los testigos protegidos Jennifer, María Fernanda y Fernanda lo acusaron de filtrar al Cártel de los Beltrán información del Ejército y de la agenda del ex presidente Felipe Calderón, así como reclutar militares para el crimen organizado y vender una metralleta MP5 y tres ametralladoras G3 a los narcotraficantes.

Al cabo de casi un lustro, ninguna imputación fue corroborada, las autoridades no encontraron ningún indicio de la existencia de las armas, la información supuestamente filtrada ni de relación alguna del militar con narcos.

En su denuncia, González puntualiza que los testigos protegidos recibieron beneficios en forma ilegal, declararon ante autoridades sin competencia jurídica y sin presencia de un abogado, además de que algunos no quisieron carearse con él durante el juicio.

“Mi detención fue divulgada de manera global señalando de manera institucional (boletín de la PGR) y filtrando información que se me señalaba desde una ‘vergüenza’ para el Ejército Mexicano, ‘reclutador y capacitador de sicarios’ y hasta ‘responsable de la filtración de información confidencial de los movimientos y del expediente médico atribuido al C. Presidente’.

“Todo como consecuencia del inicio de una indagatoria sin evidencia y su consignación sin corroboración de los hechos, cuando incluso los testigos se negaron a seguir colaborando con el agente ministerial”, dice en su denuncia.

El militar, hoy adscrito a la Guarnición de San Felipe, Baja California, analiza ampliar su denuncia contra los ex procuradores Marisela Morales Ibáñez y Eduardo Medina Mora.